



DECRETO EXENTO N° 3.523
RETIRO, 13 Diciembre del 2012.-
VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2013.

2° El Memorando Interno N°11 de fecha 13 de diciembre del 2012 del Secretario Municipal comunica acuerdo favorable del H. Concejo Municipal, sesión 1° Ordinaria Pública.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción y Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal P.M.G.M. 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
DIRECTOR DE SECPLA

RODRIGO LAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
 - Departamento de Administración y Finanzas (2)
 - Comité Técnico
 - Concejo Municipal
 - Control Interno
 - Dirección de Obras Municipales
 - Archivo SECPLAN /
- RRP/GBT/RLG/mlp.-